

	COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A	PERITO FUNCIÓN JUDICIAL
		Calificación
	INFORME DE VALORACIÓN	Ingeniería Ingeniería Macánica

Informe Pericial

1. DATOS PERSONALES.-

INSTITUCIÓN	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NO. DE PROCESO	23331202300808
NOMBRE DEL PERITO	COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A
PROFESIÓN Y ESPECIALIDAD ACREDITADA	INGENIERÍA, INGENIERÍA MECÁNICA
NO. DE CALIFICACIÓN	25318887
FECHA DE CADUCIDAD DE LA ACREDITACIÓN	25 de marzo de 2026
DIRECCIÓN DE CONTACTO	SANTO DOMINGO

TIPO DE BIEN:

AUTOMOVIL

2. ANTECEDENTES.-

VISTOS.- Ab. ALEJANDRO LEÓN, en calidad de Juez de la Unidad Judicial Civil del cantón Santo Domingo, avoco conocimiento de la presente causa, como Juez Encargado de los juicios del Ab. Luis Vargas Trujillo, según acción de personal DP23-CJ-2025-1798-UPTH, de fecha 16 de diciembre de 2025. En lo principal:

- 1.- Por sorteo, se designa como perito a COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A., correo electrónico: (jcostales@ingevaluar.com/0992715612), con la finalidad de que realice el avalúo a fin del bien mueble embargado, quien presentará su informe en el término de 10 días, a partir de la notificación del presente auto.
- 2.- Los honorarios se fijan en la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), que deberá pagar la parte ejecutante y el perito deberá agregar la factura respectiva al proceso.
- 3.- El informe pericial de avalúo deberá contener los requisitos previstos en el artículo 224 del Código Orgánico General de Procesos, en relación con el artículo 39 del Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial.
- 4.- Sigase contando con el Depositario Judicial que intervino en el embargo, el mismo que suscribirá el informe del avalúo ordenado en la presente causa.
- 5.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -

SOLICITANTE DEL AVALÚO	Delgado Benavidez Gladys Liliana, Delgado Criollo Victor Odilo
PROPIETARIO SEGÚN MATRÍCULA	Vera Gordillo Yessica Mariela, Vera Gordillo Nelson Joel, Caranqui Paucar Angel

3. OBJETIVO.-

Realizar el avalúo del bien mueble en las condiciones mostradas en las fotografías, de acuerdo a las condiciones de mercado mediante la metodología descrita en los siguientes puntos.

4.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN

Dirección de la inspección:

Via a Quinde, por el ingreso a la Urbanización el Rancho la segunda trasnversal.

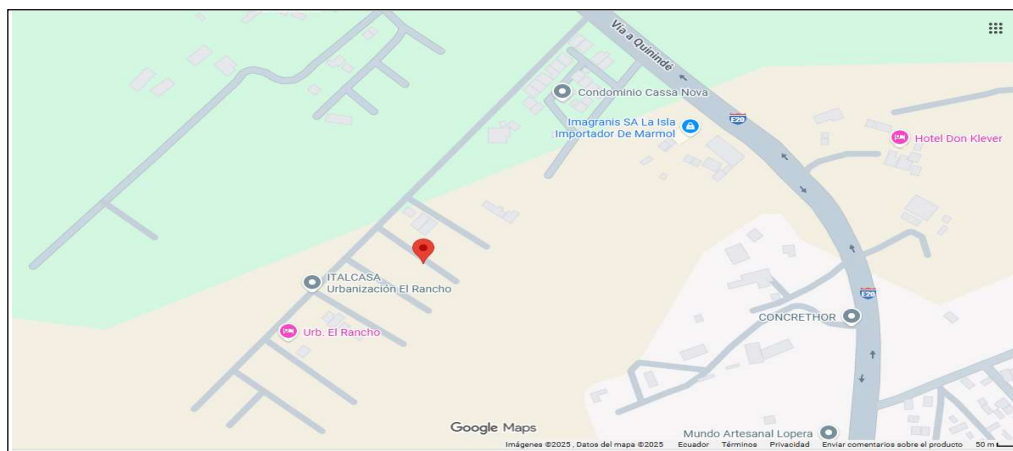
Provincia:

SANTO DOMINGO

Ciudad:

SANTO DOMINGO

4.1. GEOREFERENCIACIÓN



INGE VALUAR <small>INGENIERÍA - VALORACIÓN</small>	COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A		PERITO FUNCIÓN JUDICIAL
	INFORME DE VALORACIÓN		Calificación
			Ingeniería
			Ingeniería Mecánica

4.2 CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO



VISTA GENERAL

Marca:	CHEVROLET	Placa:	PCR5301
Procedencia:	ECUADOR		
Color:	AMARILLO		
Combustible:	GASOLINA / GLP		
Matrícula No., año y Lugar:	----		
Modelo:	AVEO FAMILY STD 1.5 4P4X2 TM		
Año de fabri.:	2016		
Nº de Chasis:	8LATD52Y4G0388785		
Nº de motor:	F15S3152860476		
Clase / Tipo:	AUTOMOVIL		

4.3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Motor (cc):	1500 cc
Caja de cambios:	Manual 5 velocidades
Suspensión delantera:	Amortiguadores
Suspensión posterior:	Amortiguadores
Carrocería:	Metálica

4.4.- EQUIPAMIENTO.

Faros:	BUENO	Aire acondicionado	REGULAR
Llantas:	BUENO	Llanta de emergencia:	NO POSEE
Sistema de Audio:	REGULAR	Batería:	REGULAR
Neumáticos:	BUENO	Espejos retrovisores:	BUENO
Parabrisas anterior:	BUENO	Parlantes	REGULAR
Asientos:	BUENO	Llave:	SI
Espejo interior:	BUENO	Vidrios en puertas:	BUENO
Alfombra:	REGULAR	Extintor:	NO POSEE
Mascarilla:	BUENO	Gata:	NO POSEE
Viseras:	BUENO	Vidrio posterior	BUENO
Apoya cabeza:	BUENO		
Equipamiento especial:	Sistema de combustion a gas y gasolina.		

	COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A		PERITO FUNCIÓN JUDICIAL
	INFORME DE VALORACIÓN		Calificación
			Ingeniería
			Ingeniería Macánica

5.- CONDICIONES ACTUALES DEL BIEN

5.1.- CONDICIONES DE ESTADO

Kilometraje:	---	Km.	No se pudo observar ya que la batería no funciona para encender el vehículo
Motor:	REGULAR	Obs:	No se pudo comprobar su funcionamiento
Caja de cambios:	REGULAR	Obs:	No se pudo comprobar su funcionamiento
Panel de instrumentos:	REGULAR	Obs:	No se pudo comprobar su funcionamiento
Aire acondicionado y/o ventilación:	REGULAR	Obs:	No se pudo comprobar su funcionamiento
Sistema eléctrico:	REGULAR	Obs:	No se pudo comprobar su funcionamiento
Golpes:	NO	Obs:	---
Carrocería	BUENO	Obs:	---
Puertas:	BUENO	Obs:	----
Suspensión:	REGULAR	Obs:	No se pudo comprobar su funcionamiento
Pintura:	REGULAR	Obs:	Se encuentra desgastada

ESTADO GENERAL:

REGULAR ESTADO

6. CONSIDERACIONES TÉCNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE. -

Inspección:	El vehículo se encuentra en regulares condiciones, al momento de la inspección no se comprobó su funcionamiento.
Valoración:	Para obtener el valor actual o valor justo de mercado se utilizó el enfoque del costo, mismo que considera la determinación del valor de reposición a nuevo de equipos de iguales o similares características.

Modelo matemático utilizado:	V.A.E = V.R. * (AFD + BFO + CFM); Donde:	
	VAE = Valor actual estimado.	FO = Factor de obsolescencia.
	VR = Valor de reposición.	FM = Factor de mantenimiento.
	FD = Factor de depreciación.	A, B y C = Cts. de ponderación

6.1 CRITERIOS DE CÁLCULO:

Valor residual:	10%
Tecnología:	Buena, vehículo con tecnología actual.
Vida útil:	10 años
Factor de oportunidad:	15% Considerando la oferta/demanda de la marca y modelo del vehículo.

6.2.- PRECIOS COMPARATIVOS

FUENTE	VEHÍCULO	AÑO	KILOMETRAJE	VALOR (USD)
https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo-family-quito-2015/1937338	AVEO FAMILY	2015	184,000	\$ 8,900.00
https://www.facebook.com/marketplace/item/1183245220443255/?rclid=vKdGddtP8cBV8GGE&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2F17YSv1CCEU%2F#	AVEO FAMILY	2016	---	\$ 9,600.00
https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo-family-quito-2019/1927398	AVEO FAMILY	2019	128,101	\$ 10,700.00

7.- OBSERVACIONES

El presente informe tiene una vigencia de un año, pasado un plazo de 30 días después de su fecha de emisión, EL PERITO COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A. dará por hecho su total aceptación.
Nota: Este certificado es evidencia y reporta nuestros hallazgos al momento y lugar de la inspección. Nuestro informe está limitado únicamente a una inspección de las áreas accesibles del bien y no puede determinar inconvenientes derivados de fallas internas en estructuras y componentes no visibles.

	COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A	PERITO FUNCIÓN JUDICIAL
		Calificación
	INFORME DE VALORACIÓN	Ingeniería
		Ingeniería Macánica

Valores por matriculación vehicular	Los valores que adeuda el vehículo:	\$ 0.00
-------------------------------------	-------------------------------------	---------

Valores por multas de tránsito	En el registro de ANT, AMT registra multa	\$ 266.00
--------------------------------	---	-----------

Al momento de la inspección no se comprobo el estado de funcionamiento del vehículo ya que no se posee la llaves.

Para determinar el valor de comercial se ha considerado valores referenciales negociables del mismo modelo y características similares halladas actualmente en el mercado.

Se aclara que el estudio realizado es una valoración técnico-económica y no se posee información en cuanto a daños ocultos en el motor, caja de cambios ni demás especificaciones que son únicamente comprobadas con el desarme del mismo.

8.- VALORACIÓN

DESCRIPCIÓN	MODELO	PLACA	AÑO	ESTADO	VALOR COMERCIAL	VALOR COMERCIAL AJUSTADO DE VENTA RÁPIDA
AUTOMOVIL	AVEO FAMILY STD 1.5 4P4X2 TM	PCR5301	2016	REGULAR ESTADO	\$ 6,204.0	\$ 5,273.40
Total					\$ 6,204.00	\$ 5,273.40

9.- REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISTA POSTERIOR



VISTA MOTOR



VISTA INTERIOR



VISTA LATERAL

INGEVALUAR <small>INGENIERÍA - VALORACIÓN</small>	COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A	PERITO FUNCIÓN JUDICIAL
	INFORME DE VALORACIÓN	Calificación
		Ingeniería
		Ingeniería Macánica



VISTA CHASIS

DECLARACIÓN JURAMENTADA. -

La COMPAÑÍA Q&T COESFI S.A, portador del RUC No. 1792550440001, en su calidad de perito evaluador, declara que el presente informe pericial cumple con el Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial, además se constató en el sitio la información presentada y fue realizado de forma independiente con los más altos estándares profesionales en mi materia y que el contenido, cuerpo y anexos son verdaderos.

Fecha de Entrega:

22 de diciembre de 2025

Firma de Responsabilidad:



Firmado electrónicamente por:
**JONATHAN WILFRIDO
 COSTALES ACURIO**
 Validar únicamente con FirmaEC

Perito Avaluador:
 Representante Legal
 COMPAÑÍA Q & T COESFI

Ing. Jonathan Costales

Firma de Responsabilidad:

GABRIEL ESTEBAN
 ANDINO PEREZ

Firmado digitalmente por
 GABRIEL ESTEBAN ANDINO
 PEREZ
 Fecha: 2025.12.23 15:28:53
 -05'00'

Depositario

JURISERVICIOSDP S.A.S.
 RUC. 2390630207001